

EN TIEMPOS DE COVID 19 INDIVIDUOS DE VIDA SILVESTRES RESCATADOS EN CHIRIQUÍ



Técnicos de biodiversidad de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) en la provincia de Chiriquí han logrado, en los más de tres meses de aplicación del Estado de Emergencia por COVID-19, el rescate de 49 individuos de vida silvestre.

Estadísticas de Biodiversidad revelan que 12 especies de aves son las más expuestas a la tenencia ilegal seguida de mamíferos y otras especies.

La lista por individuos indican que son 19 loros cabecirojo (*Amazona autumnalis*) rescatados durante la cuarentena, seguido de 6 pericos barbinaranja (*Botrogeris jugularis*); en tercera posición de rescate, cuatro Muletos (*Sylvilagus gabbi*).

En menor cantidad se presenta dos carpinteros (*Melanerpes rubricapillus*), dos perezoso de dos dedos (*Cholepus hoffmani*) y 2 monos ardillas (*Saimiri oerstedii*).

La estadística indica el rescate de una especie de los siguientes individuos: loro cabeciamarillo (*Amazona ochrocephal*), puerco espín (*Coendou mexicanus*), zarigüeya, (*Didelphis marsupialis*), Buho Listado (*Asio clamator*), Mapache (*Procyon cancrivorus*), tucán Piquinaranja, (*Pteroglossus frantzii*), coatí (*Nasua narican*), buho Turututu (*Megascops choliba*), tucán Picoiris (*Ramphatos sulfuratus*), conejo pintado (*Cuniculus paca*), buho moteado (*Ciccaba virgata*), halcón de bosque y halcón murcielaguero, (*Falco ruficularis*), y ocelote hembra, (*Leopardus pardalis*).

Al analizar el origen de los casos se identifica al poblado de Horconcos, en el distrito de San Lorenzo, con mayor incidencia; seguido de Las Lomas y David Centro en el distrito de David, también se reportan rescates en Gualaca, San Carlos, David Sur, Pedregal, Santa Marta, Las Moras, Potrerillos, San Cristóbal, Las Lajas, La Concepción y Aserrío de Gariché.

Estadísticas de MiAMBIENTE revelan que 69 animales silvestres han sido rescatados en seis

meses del año en la provincia de Chiriquí.

MiAMBIENTE agradece a la comunidad denunciar los delitos ambientales que atentan contra la vida silvestre, el recurso forestal e hídrico de nuestro país; llamando al 500-0922 o escribiendo al whatsapp 62902415





